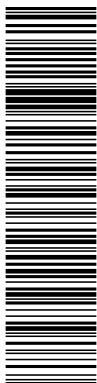


DOCUMENTO INFORME TITULAR DE CONTABILIDAD: INFORME OTC EXPTE 8-2023. LIQUIDACION PRESUPUESTO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IFMCM-20IGY-A4197</b> Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID COULLAUT CORDERO, Viceinterventor/a, de AYUNTAMIENTO DE GRANADA.Firmado 16/02/2023 09:41	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/02/2023 09:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20936359 IFMCM-20IGY-A4197 822E403E96505A273FBD1FD181F0D7980EBF82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificador.granada.org/>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### CONTABILIDAD

**ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA PARA EL EJERCICIO 2022**

**Expte: 8/2023**

**PRIMERO. Normativa Aplicable:**

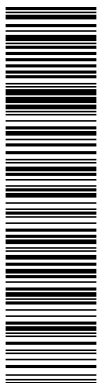
- Artículos 191 a 193 bis del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

**SEGUNDO. Documentación incluida en el expediente:**

- ✓ Estado de ejecución de Gastos e Ingresos a nivel de Capítulo.
- ✓ Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- ✓ Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos por bolsas de vinculación.
- ✓ Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- ✓ Resultado Presupuestario.
- ✓ Remanente de Tesorería.
- ✓ Situación de los Remanentes de Crédito.
- ✓ Desviaciones por Proyectos de Gastos imputables al ejercicio 2021.
- ✓ Estado resumen de proyectos de Gastos.

En la ruta de Intranet G/Economía/Intervención/Liquidación/Liquidación 2022 se encuentra dicha documentación en formato Pdf.

DOCUMENTO INFORME TITULAR DE CONTABILIDAD: INFORME OTC EXPTE 8-2023. LIQUIDACION PRESUPUESTO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IFMCM-20IGY-A4197</b> Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID COULLAUT CORDERO, Viceinterventor/a, de AYUNTAMIENTO DE GRANADA.Firmado 16/02/2023 09:41	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/02/2023 09:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20936359 IFMCM-20IGY-A4197 822E403E96505A273EBD1FD181F0D7980EBF82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificafirma.granada.org/>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### TERCERO. Ejecución:

Se ha ejecutado en el ejercicio 2022 el presupuesto aprobado definitivamente por el Pleno de la Corporación en sesión de 13 de septiembre de 2022. Durante el ejercicio se han llevado a cabo **193 modificaciones**, de las cuales 101 se hicieron sobre el presupuesto del ejercicio 2020 prorrogado al ejercicio 2022. De éstas, 63 se han considerado incluidas en los créditos iniciales del presupuesto aprobado para el ejercicio 2022. Por tanto, sobre el presupuesto del ejercicio 2022 se han realizado en total **130** modificaciones presupuestarias por un importe de 56.325.408,31 euros en gastos y en ingresos. **92** de estas modificaciones se han realizado tras la aprobación definitiva en el Pleno del 13 de septiembre.

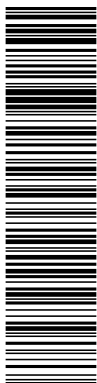
El porcentaje de ejecución en el presupuesto de gastos en el ejercicio 2022 ha sido de un 83,72 %, superior a los dos últimos años pero aún por debajo de 2018 y 2019 de los últimos cinco años.

El porcentaje de ejecución en el presupuesto de ingresos en el ejercicio 2022 ha sido de un 86,75 %, el segundo menor de los últimos cinco años. El porcentaje de derechos de presupuesto corriente cobrados ha sido de un 89,95 %, por debajo de los dos últimos años.

### CUARTO. Cuestiones que alteran los resultados de la liquidación

GASTOS. Con cargo al presupuesto del ejercicio 2022 se han contabilizado justificantes de gasto recibidos en ejercicios anteriores por importe de 9.139.022,55 euros. Han quedado pendientes de imputar al presupuesto del ejercicio, por diferentes motivos, justificantes recibidos en 2022 por importe de 8.367.273,19 euros. Durante el mes de enero del año 2023 y conforme a la Base 22.1 de ejecución del presupuesto, se tramitaron, llegando a aprobarse, algo más de 1.300 justificantes, más de la quinta parte del total. Para una mejor ejecución del presupuesto se considera necesario que en cada área y servicio del Ayuntamiento se pongan los medios necesarios para lograr cumplir los plazos de tramitación de facturas previstos en la Base de ejecución 21.

DOCUMENTO INFORME TITULAR DE CONTABILIDAD: INFORME OTC EXPTE 8-2023. LIQUIDACION PRESUPUESTO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IFMCM-20IGY-A4197</b> Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID COULLAUT CORDERO, Viceinterventor/a, de AYUNTAMIENTO DE GRANADA.Firmado 16/02/2023 09:41	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/02/2023 09:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20936359 IFMCM-20IGY-A4197 822E403E96505A273EBD1FD181FDD7980EBF82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificaboi.granada.org/>



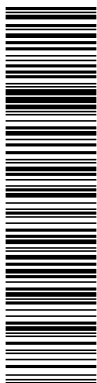
## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

El saldo de pagos pendientes de aplicar al presupuesto ha disminuido en el ejercicio en un importe de 3.271.989,94 euros. De los 4.754.864,02 euros correspondientes a pagos pendientes de aplicar realizados en ejercicios anteriores en el Concepto No Presupuestario 00 40001, se ha imputado al presupuesto del ejercicio 2022 la cantidad de 3.272.268,24 euros.

### PROYECTOS DE GASTO.

Constan en la contabilidad varios proyectos sobrefinanciados con un coeficiente de financiación superior a 1. En algunos pocos casos la sobrefinanciación es provisional y refleja la realidad. En el resto, se debe a errores en la configuración y ejecución del proyecto. Es imprescindible que por parte de aquellos Servicios que reciban financiación afectada, la remisión de la información a Contabilidad para elaborar y ejecutar los proyectos sea más constante, completa y fiable. Los proyectos de gasto configurados y ejecutados erróneamente alteran tanto el Resultado Presupuestario como el Remanente de Tesorería.

INGRESOS. Constan como ingresos pendientes de aplicar al final del ejercicio 4.663.095,04 euros, de los cuales 1.391.936,82 euros se muestran como ingresos registrados en ejercicios anteriores, es decir, constan no aplicados a presupuesto o a saldos de ejercicios anteriores ingresos por importe de 3.271.158,22 euros registrados en el 2022. Esta información no refleja exactamente el origen temporal de los ingresos. Ello es debido a que la Agencia Municipal Tributaria (AMT) va relaizando ingresos a cuenta de formalización periódicamente al Ayuntamiento y posteriormente formaliza con cargo a estos ingresos por orden de antigüedad. Es decir, que la mayoría de los ingresos pendientes de aplicar se corresponden con ingresos parciales de los deudores del Ayuntamiento realizados en ejercicios anteriores a 2022 y no formalizados por la AMT. Tal y como se ha puesto de manifiesto en los informes que acompañan a los expedientes de Cuenta General del Ayuntamiento en sucesivos ejercicios, es obligatorio potenciar y mejorar el proceso de formalización de los ingresos pendientes de aplicar y es preciso que se elabore regularmente una Cuenta de Recaudación. Así mismo, es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20936359 IFMCM-20IGY-A4197 822E403E965055AF273EBD1FD181FDD7980EBF82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificador.granada.org/>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

absolutamente necesaria la formalización de aquellos ingresos parciales correspondientes a deudas que han sido posteriormente anuladas o prescritas.

### QUINTO. Otras cuestiones sobre la información que muestra el expediente

- En el Registro Contable de Facturas se han anulado directamente algunos abonos de facturas de ejercicio corriente al corresponderse con operaciones del presupuesto de ingresos:

#### ABONOS

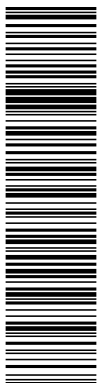
Nº de Entrada	Fecha	Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Situación	Tercero	Nombre
A/2022/32	31/05/2022	2220010392	25/05/2022	-11594,83	AN - Anulada	A91001438	ALPHABET ESPANA FLEET MANAGEMENT SAU
A/2022/49	01/08/2022	2220016204	29/07/2022	-8405,29	AN - Anulada	A91001438	ALPHABET ESPANA FLEET MANAGEMENT SAU

### SEXTO. Resultados de la Liquidación:

- a) Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre: **31.673.183,39** euros.
- b) Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre: **48.254.143,15** euros.
- c) Resultado Presupuestario: **5.736.789,55** euros.
- d) Remanente de Crédito: **59.134.259,20** euros.
- e) Remanente de Tesorería: **-65.865.828,23** euros.

### SEPTIMO. Procedimiento:

De acuerdo con el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, *“Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente. La aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención.”*.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20936359 IFMCM-20IGY-A4197 822E403E96505AE273EBD1FD181F0D7980EBF82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificador.granada.org/>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### PROPUESTA

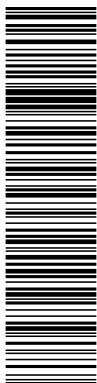
**PRIMERO.** Aprobar la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2.022, cuyo resumen a fin del citado ejercicio es el siguiente:

**I. Estado Remanente de Tesorería**

Componentes	Importes Año	
1- Fondos Líquidos		18.617.048,23
2- Derechos pendientes de cobro		186.987.107,67
+ del Presupuesto corriente	31.673.183,39	
+ del Presupuesto cerrados	152.188.652,99	
+ de operaciones no presupuestarias	3.125.271,29	
3-Obligaciones pendientes de pago		91.559.446,15
+ del Presupuesto corriente	48.254.143,15	
+ del Presupuesto cerrados	298.083,04	
+ de operaciones no presupuestarias	43.007.219,96	
4- Partidas pendientes de aplicación		-3.083.645,47
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.663.095,04	
- de operaciones no presupuestarias	1.579.449,57	
<b>I. Remanentes de Tesorería total (1+2-3)</b>		<b>110.961.064,28</b>
II. Saldos de dudoso cobro		114.640.162,82
III. Exceso de financiación afectada		62.186.729,69
<b>IV. Remanente tesorería para gastos generales I - II - III</b>		<b>-65.865.828,23</b>

**II. Resultado Presupuestario**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC NETOS	OBLIGACIONES RECONOC NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	305.182.183,56	275887.746,75		29.294.436,81
b. Operaciones de capital	9.700.345,63	8.528.515,28		1.171.830,35
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>314.882.529,19</b>	<b>284.416.262,03</b>		<b>30.466.267,16</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20936359 IFMCM-20IGY-A4197 822E403E965055AF273EBD1FD181FDD7980EBF82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificador.granada.org/>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

c. Activos financieros	376.600,00	376.600,00	0,00
d. Pasivos financieros	0,00	19.352.609,67	-19.352.609,67
2. Total operaciones financieras (c+d)	376.600,00	19.729.209,67	-19.352.609,67
RESULTADO PRESUPUEST. EJERCICIO	315.259.129,19	304.145.471,70	11.113.657,49
<b>AJUSTES</b>			
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos gles.		0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio		16.572.414,24	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		21.949.282,18	-5.376.867,94
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			5.736.789,55

### III. Resultados Liquidación:

- a) Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre: **31.673.183,39** euros.
- b) Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre: **48.254.143,15** euros.
- c) Remanente de Crédito: **59.134.259,20** euros.

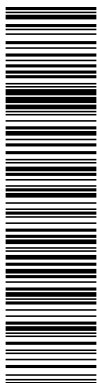
En Granada, a 16 de febrero de 2022.

El Titular de la Contabilidad.

### ANEXO

#### ESTADÍSTICA PORCENTAJES EJECUCIÓN PRESUPUESTOS

GASTOS	CREDITOS DEF.	OBLIG. REC.	%	OBLIG. PAG	%
<b>2022</b>	363.279.730,29	304.145.471,70	83,72%	255.891.328,55	84,13%
<b>2021</b>	346.038.279,96	288.985.160,51	83,51%	229.050.795,81	79,26%
<b>2020</b>	340.793.854,63	270.412.107,09	79,35%	185.500.126,60	68,59%
<b>2019</b>	324.289.261,71	287.891.281,28	88,78%	182.019.344,12	63,23%
<b>2018</b>	301.836.530,54	268.691.142,73	89,02%	174.632.342,21	64,99%



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20936359 IFMCM-20IGY-A4197 822E403E965055AF273EBD1FD181F0D7980EBF82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificador.granada.org/>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

INGRESOS	PREVISIONES DEF.	DERECH. REC.	%	DERECHOS COBR.	%
<b>2022</b>	363.425.594,62	315.259.129,19	86,75%	283.585.945,80	89,95%
<b>2021</b>	358.259.467,58	313.565.016,21	87,52%	286.903.733,16	91,49%
<b>2020</b>	347.738.110,54	301.352.828,93	86,66%	274.935.534,66	91,23%
<b>2019</b>	329.644.040,11	296.252.550,56	89,87%	263.071.998,54	88,80%
<b>2018</b>	307.613.224,29	277.288.130,31	90,14%	246.563.500,46	88,92%